

**PRIMERA SESIÓN 2023 GRUPO TEMÁTICO PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DE DROGAS
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha	10.02.2023
Hora Inicio	15:07 Hrs.
Hora Termino	16:30 Hrs.
Lugar	Vía Telemática
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 2. Eileen Nicholls, Jefa Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública. 3. Mario Vergara, Asesor del Departamento de Crimen Organizado, División de Seguridad Pública. 4. Hernán Espinoza, CSIRT División de Redes y Seguridad Informática. 5. Rodrigo Méndez Azócar, Fundación Whilolab. 6. Carlos Osorio, Fundación Whilolab. 7. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 8. Jenny Linares Ulloa, Presidenta del COSOC. 9. Fernando Sánchez Alarcón, Consejero Director. 10. Marly Mancilla Turra, Consejera. 11. Patricio Hernández Bulnes, Consejero. 12. Delia Poza Ibarra, Consejera. 13. Priscilla Vidal Henríquez, Consejera. 14. Yessica Saldivia Magdalena, Consejera. 15. Álvaro Silva Quezada, Consejero.
Consejeros/as Excusados	1.

1. Saludos de bienvenida

La Secretaria Técnica, Marcela Vega Fernández, a petición del Secretario Ejecutivo, José Luis Ogaz, inicia la primera sesión del Grupo Temático de Prevención y Persecución del Tráfico de Drogas, dando la bienvenida a todas y todos los presentes y entregando los saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides y de la Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz.

La Presidenta del COSOC, Jenny Linares Ulloa, da su saludo de bienvenida agradeciendo la participación a cada uno de los y las presentes transmitiendo su preocupación por los incendios que han afectado en la zona sur del país.

El Secretario Ejecutivo, José Luis Ogaz, saluda a todas y todos los presentes y continúa el programa dando el espacio a Eileen Nicholls y Mario Vergara, ambos de la División de Seguridad Pública, quienes abordaron el tema de ofertas programáticas que el Estado tiene en materias de tráfico de drogas y cómo se despliega en todo el territorio.

2. Temas a tratar

a) Presentación de la División de Seguridad Pública.

Eileen Nicholls, inicia su presentación enviando saludos afectuosos a las y los afectados por los incendios ocurridos al sur del país. Saludos a los que también se suma Mario Vergara.

Mario Vergara, aborda el significado de tráfico de drogas, Ley N°20.000 y la oferta programática que tiene el Estado en materia de tráfico de drogas y su despliegue en todo el territorio. Presenta los ejes de la Política Nacional contra el Crimen Organizado y tres de los programas vinculados al tráfico de drogas: “Programa Microtráfico Cero”; “Programa Denuncia Seguro” y “Senda Previene”. Al finalizar abre la instancia para conocer experiencias positivas y/o negativas que aportan al proceso de evaluación que realizan desde la División de Seguridad Pública.

b) Espacio de opiniones, experiencias y consultas.

Yessica Saldivia, señala que su agrupación ha trabajado con el Programa Senda Previene, y adolescentes se han capacitado y certificado como monitores en prevención de drogas “y gracias a eso han ido avanzando y ayudado a compañeros de curso que han caído en la droga”. Indica que también han trabajado con el Programa de Parentalidad de Senda, antes de la pandemia, se capacitaron algunos padres. La comuna de Puerto Natales ha trabajado bien con los programas de SENDA, “no así en Punta Arenas”. Agrega que en Puerto Natales han capacitado a todos los establecimientos educacionales y actividades en la comuna, con buena evaluación. Respecto al Programa Microtráfico Cero, señala que PDI ha tenido una buena intervención en la comuna pese al bajo número de funcionarios policiales.

Jenny Linares, comparte la experiencia con el Programa Senda Previene en la comuna de Quinta Normal, e indica que no ha sido satisfactoria porque no se realiza un seguimiento psicosocial que acompañe el proceso de reinserción, además existe una gran rotación de profesionales los que en su mayoría los considera muy jóvenes, agrega que *“desconozco si es porque al ser jóvenes pueden llegar más fácil al grupo etario pero se ha visto también que el abandono es muy rápido...si uno ve personas más adultas dominan más el tema, son más permanentes y eso mejora la calidad de vida de las personas”*. Agrega que, Consejeras le han comunicado que en las regiones ocurren situaciones similares, *“al perder continuidad eso no sirve y es plata perdida, para hacer una intervención mínimo es un año y ojalá no se cambie al equipo de trabajo porque si no es plata que se va al tarro de la basura.”*

Fernando Sanchez, considera positivo la nueva estrategia para combatir la droga y agrega que en Chile *“debería existir una institución que forme profesionales para trabajar en este tipo de programa”*, afirma que *de esa manera todos tendrían las mismas herramientas para trabajar.*

Álvaro Silva, señala que le parece bien el trabajo del Senda e indica que su organización trabaja en zonas muy vulnerables y con muchos niños, que al llegar los 12 a 13 años *“los perdemos de los comedores, talleres, por el*

asunto de droga y de delincuencia y como Fundación hemos tratado de contactar al Senda varias veces y nunca hemos tenido una respuesta". Plantea que, él sabe que en Bajos de Mena se han hecho cursos, intervenciones, pero nunca se ha visto un trabajo que sea llevado en el tiempo y que pueda demostrar resultados, no sabe si hoy se puede hacer, no solo para preparar gente sino poder seguir el trabajo de las personas preparadas.

Delia Pozo, señala que ella participa mucho en los talleres de Senda que dan en las juntas de vecinos y lo que ha observado es que *"las madres que tienen hijos drogadictos no van y vamos las que no tenemos para ayudar a la que tiene"*. Plantea que el Senda de su sector trabaja con los colegios, las juntas de vecinos, los talleres femeninos, con el adulto mayor y cuenta con profesional psicólogo. Ella es de San Felipe. Agrega que faltan recursos ya que *"es esencial el recurso para Senda. "Agrega que Senda llega a sectores que incluso la policía no logra ingresar porque se ha ganado la población haciendo programas, pero el problema es el dinero"*.

Priscilla Vidal, señala que ella es de Coronel de la VII Región y que Senda ha tenido muy buena disposición para entregarle información de los tráficos, de los consumos y han realizado talleres. Su sector está marcado como zona roja y gracias a Senda han podido *"sacar a varios jóvenes del vicio."* Le asombra que el consumo esté llegando a niños de 12 años.

Marly Mancilla, comenta su experiencia en la comuna de Río Negro e indica que hay 2funcionarias que trabajan en Senda, ambas son trabajadoras sociales, pero falta un psicólogo para conversar con los jóvenes o todos aquellos que se vean afectados por el consumo. Las funcionarias realizan charlas *"pero a las zonas rurales llega muy poco."*

Yessica Saldivia, señala que el Senda en Puerto Natales es muy activo pero tienen que actualizar la forma de entregar la prevención porque entregan la información muy básica. Por otra parte, hace referencia al Programa PAI de Senda en el cual se realiza seguimiento en tratamiento. Afirma que *"es un programa del cual no se sabe mucho"*.

Mario Vergara, agradece por las apreciaciones e indica que son bien valoradas por el equipo, porque es la información de los territorios, que dan cuenta cómo se comportan las políticas que se idean a nivel central. Indica que existe conciencia de las diferencias de conformación de los equipos en las distintas zonas y comunas del país, ya sea por el interés que puedan tener las autoridades comunales sobre el tema, o el nivel de preparación y la concepción de relevancia de estos temas lo considera fundamental. Indica que, se quedarán con un tema a relevar *"una suerte de nivelación con un mínimo aceptable para la implementación de algunos programas que se hacen a nivel local, particularmente del caso que más hablaron fue de Senda"*, también están conscientes *"de implementar los equipos MTO en más comunas y poder expandir el programa."*

Les recuerda que en la próxima sesión se abordará las propuestas que se pueden levantar en materia del tráfico de drogas, por lo que solicita que en esa sesión las y los Consejeros lleguen con ideas que tengan o hayan podido recoger en sus espacios territoriales, para poder ordenarlas y sistematizarlas generando documentos en las áreas que se puedan avanzar.

Fernando Sánchez, consulta si se abordará el tema que convoca y felicita a la Consejera Priscilla Vidal por la ayuda realizada en favor de las personas afectadas, *"yo creo que eso refleja el espíritu y el compromiso de los*

dirigentes sociales.”

Eileen Nicholls, plantea que lo que les gustaría, “en esta especie de tarea para la casa que estamos mandando en esta ocasión”, es que a la luz de los temas expuestos se busque en conjunto ideas complementarias y realizar un informe que pudiese ser de interés de las autoridades, por tanto la idea es “que en función de lo que hay ver qué es lo que nos falta”.

c) Presentación del Diplomado de Seguridad Ciudadana

Hernán Espinoza, da inicio a la presentación indicando entre el CSIRT de la Subsecretaría y la Fundación Whilolab se está trabajando el diseño de un Diplomado de Ciberseguridad , orientado al ciudadano. Lo que se busca en esta instancia es motivar a los Consejeros y Consejeras para que se inscriban en esta iniciativa, *“para que sean los primeros en probar esta herramienta educativa que se está probando y que se espera que después cumpla un rol masivo.”*

Rodrigo Méndez, en representación de la Fundación Educacional Whilolab, presenta su institución y el Diplomado en Seguridad Digital Ciudadana. Destaca que la orientación del Diplomado es hacia ciudadanas y ciudadanos que necesitan aumentar sus capacidades de detección y prevención frente a delitos y riesgos que posee el mundo digital.

Dentro de los aspectos que resalta, es que el diplomado es gratuito, con 6 módulos, 120 horas de duración, con modalidad sincrónica y asincrónica. Indica que es una actividad para las y los Consejeros para que posteriormente sea abierta a toda la ciudadanía. Presenta el programa con cada uno de los módulos y sus contenidos. Se espera dar inicio en el transcurso del mes de marzo en horario a convenir.

Hernán Espinoza, complementando a exposición informa que la Subsecretaría está trabajando en una página de registro, especial para este Diplomado, y cuando esté todo listo, se realizará conjuntamente el lanzamiento de la página para que se registren los usuarios. Invita a sumarse a esta iniciativa e indica que “está hecha por ustedes, para ustedes y de cara para que este proyecto vaya creciendo”.

Marcela Vega, señala que es una iniciativa que es importante de apoyar a través de la participación de todas y todos los Consejeros. Destaca el trabajo que realiza la Fundación Whilolab y CSIRT de la División de redes y Seguridad Informática de la Subsecretaría del Interior. Agradece la exposición presentada por Rodrigo Méndez y la participación de Hernán Espinoza y Carlos Osorio.

Fernando Sánchez, señala que este programa podría ser un incentivo para las nuevas generaciones de dirigentes. Sugiere aumentar los años de la población objetivo.

Rodrigo Méndez, aclara que la Fundación busca incentivar a los mayores de edad, por tanto, no hay limitaciones en edad. Indica además que, luego de dictar la primera versión con el COSOC se propondrá un perfil.

Jenny Linares, señala que Whilolab ha indicado que este Diplomado tiene como población principal personas mayores, niñas y niños y jóvenes adolescentes. Agrega que se comenzará con los Consejeros y Consejeras del

COSOC y que posteriormente podrán bajar la información a su comunidad, *“por tanto no hay limitaciones de edad”*.

Rodrigo Méndez, explica que la Fundación trabaja con perfiles de acuerdo a los niveles de complejidad de los Diplomados, no obstante, en este caso la propuesta es transversal.

José Luis Ogaz, agradece la participación de Hernán Espinoza, Rodrigo Méndez y Carlos Osorio, quienes han dado a conocer el Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana en cada sesión de los cuatro grupos temáticos

d) Varios

José Luis Ogaz, informa que fue acogida la inquietud de algunos Consejeros y Consejeras, que trabajan y se ven limitados de participar en horarios de semana, razón por la cual se realizarán sesiones los días sábados, para que la participación pueda llegar a todos los lugares.

Les recuerda que en el mes de marzo, cada grupo temático, tendrán que presentar al representante en el Comité de Disciplina, por lo tanto, es importante que se reúnan para realizar la elección. Por lo que se solicita que el 25 de marzo ya esté la nómina de integrantes del Comité.

Informa a Priscila Vidal que la carta entregada, en el plenario, se está revisando junto a la Encargada de la Unidad de Género y Participación Ciudadana y se le contactará a la brevedad.

Priscila Vidal, agradece todas las llamadas recibidas en momentos de dificultad frente a los incendios.

3. Acuerdos

- Participación de las y los Consejeros el Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana.

4. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Presentación de Consejeras/os: Propuestas de estrategias para el control del tráfico de drogas a nivel barrial.	Consejeras/os	5 de abril
Próxima sesión de grupo temático se fija para el miércoles 5 de abril.	José Luis Ogaz/Marcela Vega Fernández	5 de abril
Consultar con SENDA sobre contacto o nexos para el trabajo en Bajos de Mena, inquietud presentada por el Consejero Álvaro Silva	Eileen Nicholls/ Mario Vergara	
Elegir un representante por grupo temático para el Comité de Disciplina	Consejeras y Consejeros	Antes del 25 de marzo

5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 16:30 horas se pone término a la primera sesión del grupo temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.



JOSE LUIS OGAZ
SECRETARIO EJECUTIVO COSOC
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR